



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.38 No. 306-2023

Quito, 11 de octubre de 2023

Asunto: Instructivo de Elecciones

Señoras Doctoras

Ph.D Ana Lucía Arias

DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Ph.D Silvia Vega

REPRESENTANTE DOCENTE AL HCU

Presente. –

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 10 de octubre 2023, conoció el oficio Nro. CEUC-SG-121-2023, de 29 de septiembre de 2023, del Consejo Electoral de la Universidad Central del Ecuador, en el que remite el INSTRUCTIVO PARA LAS ELECCIONES DE RECTOR; VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE POSGRADO; VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DOCTORADO E INNOVACIÓN; VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO; REPRESENTANTES POR DOCENTES, ESTUDIANTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES AL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO Y CONSEJO DIRECTIVO DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Solicitar que la señora Secretaria General y del H. Consejo Universitario para que juntamente con la Dra. Ana Lucía Arias, Decana de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; y, la Dra. Silvia Vega, Representante Docente por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, revisen con todo detalle el INSTRUCTIVO PARA LAS ELECCIONES DE RECTOR; VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE POSGRADO; VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DOCTORADO E INNOVACIÓN; VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO; REPRESENTANTES POR DOCENTES, ESTUDIANTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES AL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO Y CONSEJO DIRECTIVO DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR; a fin de enviar la versión reformada de este Instructivo al Consejo Electoral.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.

SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y